

INFORME ECONÓMICO EMITIDO POR LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO "PUJIL TRANS. S.A." CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2011.

ANTECEDENTES:

Como consta en los reglamentos internos de la compañía de transporte pesado "Pujil-trans.S.A.", anualmente se presenta el informe económico por parte de los directivos, para ser fiscalizados por los señores comisarios y presentar ante la asamblea la aprobación o no del mismo.

DESARROLLO:

Los señores comisarios Enrique Palma Córdova y Milton Mena Changoluisa, mediante reuniones realizadas los días 16,17 y 18 del mes de marzo del año en curso, se analizó detallada y minuciosamente la documentación presentada por la directiva, en la que se demuestra la debida justificación de ingresos y egresos comprendidos entre dicho período.

CONCLUSIONES:

Junio a agosto del 2011

Ingresos	Egresos
583.11	643.38

Existiendo un saldo en contra de 60.27 USD.

Octubre a diciembre del 2011

Ingresos	Egresos
620.00	580.96

Existiendo un saldo a favor de 40.96 USD.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la directiva que el informe debe estar detallado de mes a mes para agilizar el proceso de fiscalización ya que no se obtuvo información económica del mes de septiembre del 2011.

Informe que pongo en consideración para los fines consiguientes:

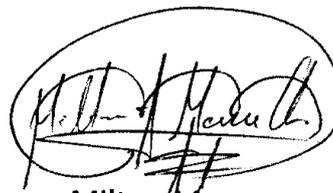
Pujilí a 28 de Abril del 2012

Atentamente



Enrique Palma Córdova

COMISARIO P.



Milton Mena

COMISARIO S.

